



---

**RV: RESULTADO ACTA NO ACUERDO || CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN || CENTRO DE CONCILIACIÓN "CORJURIDICO" || FECHA 24/09/2024 HORA 2:30 P.M. || CONVOCANTE CAROLINA MORALES HOLGUIN || CONVOCADOS LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES Y OTRO ||**

---

**Desde** Informes GHA <informes@gha.com.co>

**Fecha** Mié 25/09/2024 10:14

**Para** CAD GHA <cad@gha.com.co>

EXTRAJUDICIAL

---

**De:** Camilo Andrés Piñeros López <cpineros@gha.com.co>

**Enviado:** miércoles, 25 de septiembre de 2024 8:15

**Para:** audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

**Cc:** Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

**Asunto:** RESULTADO ACTA NO ACUERDO || CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN || CENTRO DE CONCILIACIÓN "CORJURIDICO" || FECHA 24/09/2024 HORA 2:30 P.M. || CONVOCANTE CAROLINA MORALES HOLGUIN || CONVOCADOS LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES Y OTRO ||

Cordial saludo a todos los presentes,

De la manera más atenta nos permitimos informar que el día de ayer 24/09/2024 y de acuerdo a la asignación realizada por la compañía, se asistió a la continuación de la audiencia de conciliación extrajudicial ante el centro de conciliación "CORJURIDICO" de Medellín. Por parte de la compañía compareció el suscrito profesional del derecho, de la parte convocante asistió la víctima y su apoderada la Doctora STEFANIA COGOLLO, por la otra parte convocada en este asunto primero compareció el Representante Legal de la empresa transportadora COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSO COOUNISAL, el señor RAMON AGUDELO y segundo es importante mencionar que el conductor y propietario del vehículo asegurado el señor ALEXANDER BETANCUR LOPEZ no compareció aunque la abogada conciliadora trato de comunicarse con él en varias ocasiones.

Los hechos materia de conciliación tienen que ver con un accidente de tránsito ocurrido el día 29 de noviembre de 2021 en el municipio de Santa Rosa de Osos - Antioquia. Donde el vehículo asegurado de placas ST1842 conducido por ALEXANDER BETANCUR LOPEZ, al parecer vehículo asegurado con exceso de velocidad, en una curva pierde el control y choca contra otro vehículo de placas TSI364 que transitaba por la vía en sentido contrario generando las lesiones de CAROLINA MORALES HOLGUIN quien se movilizaba en calidad de pasajera de este segundo vehículo.

La apodera de la parte convocante indica que sus pretensiones son de 55 millones, el Representante Legal de la empresa transportadora COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSO COOUNISAL manifestó que en ánimos de llegar a un acuerdo conciliatorio y poder terminar con el proceso ofreció la suma de 5.000.000, el suscrito por su parte indico que la posición de la compañía aseguradora era que le asistía animo conciliatorio, por lo cual se empezó realizando un

ofrecimiento por la suma de \$7.000.000 incrementándolo de forma paulatina y enfatizándole a la parte convocante que los valores autorizados en este momento estaban disponibles, pero en el futuro no se garantiza puesto que concurren los reclamos. Después de una larga conversación entre las partes, la apodera de la convocante expreso que el ofrecimiento era muy bajo para sus pretensiones y que quería continuar con el proceso.

Por lo cual, se solicitó que se levantara acta de no acuerdo, la abogada conciliadora manifestó que se realizara él envió del acta de no acuerdo a los siguientes correos electrónicos [notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co) y [cpineros@gha.com.co](mailto:cpineros@gha.com.co) dentro de los próximos cuatro a cinco días hábiles y una vez se obtenga dicho documento se estará enviando sobre la trazabilidad del presente correo. Muchas gracias.

Cordialmente,

□



[gha.com.co](http://gha.com.co)

**Camilo Andrés Piñeros López**  
*Abogado Junior*

Of Cali: +57 315 5776200 |  
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 321 405 4812  
Email: [cpineros@gha.com.co](mailto:cpineros@gha.com.co)

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212,  
Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201



**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

**De:** Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

**Enviado:** lunes, 23 de septiembre de 2024 10:16

**Para:** Camilo Andrés Piñeros López <cpineros@gha.com.co>

**Cc:** Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

**Asunto:** Indicaciones audiencia conciliación 24 de septiembre RV: Citación Audiencia de Conciliación RAD 077-2024 Solicitante: Carolina Morales Holguin SINIESTRO 10242445

Estimado [@Camilo Andrés Piñeros López](#)

Cordial saludo,

Comedidamente te remito las instrucciones para la audiencia del día de mañana **24 de septiembre de 2024, a las 10:00 a.m.** en el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición "CORJURÍDICAS". De conformidad con lo manifestado por la compañía debemos indicar que **nos asiste ánimo conciliatorio**, para lo cual se ha de realizar ofrecimiento máximo de \$10.000.000. En relación con ello se precisa:

- Se debe aclarar que existen otras víctimas que han reclamado y que el ofrecimiento está sujeto a la disponibilidad del valor asegurado para el momento de aceptación de la víctima o su representante
- En adición, ha de destacarse que en este momento está disponible pero en el futuro no se garantiza puesto que concurren los reclamos

Recuerda que los documentos en caso de conciliación (Equidad) son los siguientes:

1. Formato de conocimiento del cliente.
2. Formato de autorización pago indemnización.
3. Certificación bancaria de la cuenta bancaria del convocante y/o apoderado con facultad de recibir.
4. Cedula ampliada al 150% del convocante.
5. Desistimiento de la acción penal autenticado y radicado ante la Fiscalía General de la Nación, si es el caso.
6. Acta del acuerdo conciliatorio.

**Plazo de pago:** 20 días, contados a partir de la recepción física y electrónica de los documentos.

**Dirección Cali:** Av 6 a Bis # 35n-100 ofc 212, Centro empresarial Chipichape en la ciudad de Cali.

**Dirección electrónica:** notificaciones@gha.com.co y tu correo corporativo.

Drive de procedimiento de la compañía:  [LA EQUIDAD](#)

En la diligencia, recuerda seguir cada una de las recomendaciones contenidas en el manual de audiencias extrajudiciales y la instrucción exacta de la compañía. Ten en cuenta que no se hacen acuerdos parciales. Por último, recuerda que si el abogado es quien va a recibir el pago verificar dentro del poder facultad de recibir.

Una vez surtida la audiencia, recuerda notificar a la Compañía al correo [audiencias@laequidadseguros.coop](mailto:audiencias@laequidadseguros.coop) con copia a Ana Maria Baron <[abaron@gha.com.co](mailto:abaron@gha.com.co)>; Gustavo Alberto Herrera Ávila <[gherrera@gha.com.co](mailto:gherrera@gha.com.co)>; Informes GHA <[informes@gha.com.co](mailto:informes@gha.com.co)>; John Edwar Banguera Obando <[jbanguera@gha.com.co](mailto:jbanguera@gha.com.co)>; Kevin Jeymar Orozco Rua <[korozco@gha.com.co](mailto:korozco@gha.com.co)>; y a mí. Por favor remitir el informe en esta misma cadena de correos para guardar la trazabilidad del trámite, máximo al día siguiente de su realización, si no tienes el acta o constancia, das alcance al correo cuando la tengas.

Quedo atenta si tienes alguna duda.

Cordialmente,



**Mariana Rubio Sandoval**

*Judicante Auxiliar Jurídico*

Email: [mrubio@gha.com.co](mailto:mrubio@gha.com.co) | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200  
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

[gha.com.co](http://gha.com.co)



**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

**De:** audiencias <[audiencias@laequidadseguros.coop](mailto:audiencias@laequidadseguros.coop)>

**Enviado:** viernes, 20 de septiembre de 2024 10:49 a. m.

**Para:** Mariana Rubio Sandoval <[mrubio@gha.com.co](mailto:mrubio@gha.com.co)>; Ana María Barón Mendoza <[abaron@gha.com.co](mailto:abaron@gha.com.co)>;

Informes GHA <informes@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

**Asunto:** Indicaciones RV: Citación Audiencia de Conciliación RAD 077-2024 Solicitante: Carolina Morales Holguin SINIESTRO 10242445

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 24 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas

Siniestro 10242445

Caso OnBase: 205539

Fecha del siniestro: 29 de noviembre de 2021

Fecha de aviso: 20 de diciembre de 2021

Póliza: AA078976

Producto: RCE SERVICIO PUBL-116

Tomador: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSOS COOUNISAN

Asegurado: ALEXANDER BETANCUR LOPEZ

Prima: Ok

Placa: ST1842

Amparos afectados: LESIONES O MUERTE DE DOS O MAS PERSONAS

Valores asegurados: 120 SMMLV (\$109.023.120) Sin superar los 60 SMMLV (\$54.511.560)

Deducible DBT: 10% mini-\$908.526

Pretensiones: \$89.221.597

Rad fiscalía: 056866000347202100205. ACTIVO 29 SECCIONAL SANTA ROSA DE OSOS

**Convocante:** CAROLINA MORALES HOLGUIN

#### **Hechos:**

Se cuenta con video del momento del accidente, al parecer vh asegurado con exceso de velocidad, en una curva pierde el control, se observa como la dirección falla chocando con bus que transitaba por la vía en sentido contrario.

RC: IPAT codifica 127 y hay fallo contravencional en contra del conductor del vh asegurado ALEXANDER BETANCOURT LOPEZ.

Reclamo presentado por: DIEGO ROLANDO GARCIA SANCHEZ

apoderado de: CAROLINA MORALES HOLGUIN, en calidad de victima directa

Poder (facultades): ok conciliar y recibir solo 30%

Victima: 25 años a la fecha del accidente. Actividad se desconoce

**Sufrió politraumas, diagnostico principal fractura de clavícula izquierda (Manejo quirúrgico).**

DML: no aporta

PCL 12.81% Calificación de invalidez de medico particular, evalúa deficiencia por disminución de fuerza en hombro, dolor en tobillo.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. OT hasta \$10,000,000 teniendo en cuenta disponibilidad de valor asegurado y otros reclamos en curso "aclarando que existen otras víctimas que han reclamado y que el ofrecimiento está sujeto a la disponibilidad del valor asegurado para el momento de aceptación

de la víctima o su representante y, destacando que, en este momento está disponible, pero en el futuro no se garantiza puesto que concurren los reclamos."

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

### Audiencias- Jazmin Mojica

#### Gerencia Nacional de Indemnizaciones

[audiencias@laequidadseguros.coop](mailto:audiencias@laequidadseguros.coop) | + [www.laequidadseguros.coop](http://www.laequidadseguros.coop)

Bogotá D.C.– Colombia



**P** Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente  
**NOTA CONFIDENCIAL.** "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

**De:** audiencias

**Enviado el:** lunes, 16 de septiembre de 2024 5:34 p. m.

**Para:** Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; GHA Informes GHA <informes@gha.com.co>; GHA NÉSTOR RICARDO GIL RAMOS <ngil@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

**Asunto:** RV: Citación Audiencia de Conciliación RAD 077-2024 Solicitante: Carolina Morales Holguin SINIESTRO 10242445

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 24 de septiembre de 2024, a las 10:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

### Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ [audiencias@laequidadseguros.coop](mailto:audiencias@laequidadseguros.coop) | 🌐 [www.laequidadseguros.coop](http://www.laequidadseguros.coop)

Bogotá D.C.– Colombia

 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente**

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

---

**De:** Notificacionesjudicialeslaequidad <[Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop](mailto:Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop)>

**Enviado el:** domingo, 15 de septiembre de 2024 7:35 p. m.

**Para:** audiencias <[audiencias@laequidadseguros.coop](mailto:audiencias@laequidadseguros.coop)>

**Asunto:** RV: Citación Audiencia de Conciliación RAD 077-2024 Solicitante: Carolina Morales Holguin

---

**De:** CORJURIDICAS <[correoseguro@e-entrega.co](mailto:correoseguro@e-entrega.co)>

**Enviado el:** viernes, 13 de septiembre de 2024 12:25 p. m.

**Para:** Notificacionesjudicialeslaequidad <[Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop](mailto:Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop)>

**Asunto:** Citación Audiencia de Conciliación RAD 077-2024 Solicitante: Carolina Morales Holguin

**IMPORTANTE:** Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

**Señor(a)**

**EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC.**

**Reciba un cordial saludo:**

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **CORJURIDICAS**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

**Nota:** Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

[Ver contenido del correo electrónico](#)  
[Enviado por CORJURIDICAS](#)

*Correo seguro y certificado.*

*Copyright © 2024*

*Servientrega S. A..*

*Todos los derechos reservados.*

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)